



BECA EGRESADOS(AS) UCEN

- La Beca Egresados(as) consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel para programas de pregrado, técnicos, postgrado (Magíster) y postítulo, que se otorga a los(as) egresados(as) de pregrado, programas especiales (Licenciaturas, Segundos Títulos, Prosecuciones) y carreras técnicas, que deseen continuar estudios en la Universidad correspondiente a un 25% de descuento. Este beneficio se aplicará también a graduados(as) y titulados(as) de programas de postgrado (Magíster y Doctorado) y/o postítulo (excluyendo titulados(as) de diplomados y/o cursos).
- Este beneficio estará sujeto a los cupos disponibles en cada período académico para cada actividad o programa y dependerá de que el(a) egresado(a) sea admitido(a) según los criterios de selección del programa al que postule.
- Los(as) postulantes deberán presentar en el Departamento de Colegiatura o en el Departamento de Admisión (para postgrado), el Certificado de Egreso que valide la condición de ex alumno(a) de la Universidad Central.

Resolución N°1112, de 31 de enero de 2019.

Contacto:

Lord Cochrane 417, Torre C, piso 3, Santiago.
Fono: 600 582 2222

Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena.
Fono: (51) 247 9150

postgrados@ucentral.cl
www.ucentral.cl/postgrado